

De la edición de anoche

Los abogados han celebrado la fiesta de sus Patronos

Solemnemente, como de manera tradicional vienen haciéndolo, ayer celebraron los abogados de este Ilustre Colegio la fiesta que anualmente dedican a sus excelentísimos Patronos la Inmaculada y San Rafael.

En la parroquia del Salvador tuvo lugar la parte religiosa, en que ofició el rector de aquella iglesia, don Juan Bautista Rubio.

Ocupó la Sagrada Cátedra el magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, que hizo un brillante discurso, ensalzando los Santos Patronos, a quienes la fiesta se dedicaba, y entonando un himno a la elevada misión encomendada a los abogados, que son, dijo, los sacerdotes de la Ley, como son los sacerdotes los abogados de la conciencia.

Se extendió el señor magistrado en atinadas consideraciones sobre el derecho, la ley y los actos humanos, para todos los que, afirmó, debía legislarse independientemente, ya que, por ser las circunstancias de cada uno dispuestas a las características de los demás, el juzgador estaba expuesto a incurrir, con el sistema actual legislativo, moralmente hablando, en notorias injusticias.

La brillante oración del señor Seco de Herrera, que fué escuchada por gran número de abogados, magistrados de esta Audiencia y representantes de diversas Corporaciones, a quienes presidia el excelentísimo señor obispo, ha sido un triunfo más del señor magistrado de Córdoba, que bastaría a acreditarlo como elocuentísimo orador, si no fuera ya suficientemente conocido.

Terminada la función religiosa, trasladáronse los reunidos a excepción del señor obispo, que fué acompañado por dos colegiados a su palacio—al Hotel Suizo, donde su director, señor Gimena—como sólo él sabe hacerlo—, les sirvió un suntuoso banquete.

La mesa, que estaba colocada en el salón de fiestas, fué presidida por el presidente de la audiencia señor Villalba, el señor magistrado y el presidente de la Diputación provincial, frente a los que tomaron asiento el decano del Ilustre Colegio de Abogados, que tenía su derecha al representante de la ciudad señor Pérez Guerrero y a su izquierda el teniente Fiscal de esta Audiencia en representación del Sr. M. señor Agustín Aranda, a los que seguían los magistrados señores Cuenca Romero, James, y Acuarón, el representante del Colegio de procuradores señor Cruz Córdoba y los abogados señores Barrios Rejano, Cruz Ceballos, Ilescas, Haacar, Haacar Luna, Pavón, Castejón, Pablo, Calderón Uclés, Jiménez de la Cruz, Molina Albenidín, Baquerizo y Velasco.

Después del Champagne, el decano accidental señor Carretero hizo uso de la palabra para, según afirmó, cumpliendo ineludibles deberes, hacer pública su gratitud al excelentísimo señor obispo que se había dignado presidir la fiesta religiosa celebrada, y a las demás autoridades asistentes; felicitó al señor Magistrado por su elocuente discurso y dedicar un recuerdo, un recuerdo sentido y sincero a la memoria del que fué último decano del Colegio de abogados de Córdoba, don Luis Valenzuela y Castillo, que logró conquistar con la estimación de los que solo lo conocieron, y con el título de compañero la consideración de maestro; que como maestro respetábase todos los abogados—afirmó el señor Carretero—al ilustre finado.

Don Rafael Jiménez Amigo, verdaderamente emocionado, levantó la copa, por la memoria del amigo que murió, pero con la suerte de dejar fama imperecedera, por el ilustre continuador del glorioso padre Cefeino González, por el Colegio de abogados, por Córdoba y por España.

El señor magistrado dió gracias al Colegio de abogados por el honor que—decía—le había dispensado invitándolo a dirigirle—le palabra en la fiesta de sus patronos; ocasión por él ardientemente deseada, porque a los abogados profesa grande amor, no podido manifestar hasta entonces. Ya os decía—recordaba—que considero vuestra profesión un ministerio tan elevado—casi como el sacerdocio, porque como la nuestra, augusta es vuestra misión, ¡sois los sacerdotes de la Ley! Por ello brindó—dijo—por vuestro Colegio, y al hacerlo por la honrosa memoria del que fué vuestro decano; que santa gloria haya!

El presidente de la Audiencia, señor Villalba, comenzó diciendo: ya sabéis lo que yo de vosotros soy. El amigo cariñoso de siempre, el compañero, el hermano... que no pasa el tiempo inútilmente cuando de arrajar afectos se trata, y entre vosotros he pasado gran parte de mi vida admitiendo siempre vuestra unión y vuestro mutuo afecto; por el que hoy levanto mi copa. Dedicó elocuentes frases a la memoria del señor Valenzuela y Castillo, a quien afirmó quería de manera entrañable desde los años mozos. No olvidar, terminó diciendo, abogados de Córdoba, que sois algo mio, pues si de otra manera pro-

cederéis, seréis ingratos, ya que yo soy todo vuestro.

El teniente fiscal, señor Aranda, accediendo a reiteradas instancias de los conmensales, de manera brillante, elocuente, como a él le es propio, levantó su copa, haciendo un brindis fervoroso en el que supo unir con lazos de amor a los abogados de dos generaciones, sirviéndoles para ello del que en su alma traciera en los años juveniles, y el que heredara del padre muerto, hacia los que fueron sus amigos. Por ellos brindó, y por la mujer cordobesa, buena porque es española, y graciosa porque es andaluza.

Después, el señor Pérez Guerrero, atildado y correcto, por la ciudad; don Federico Castejón, como siempre, chispeante, y Pascual Calderón Uclés—que por su doble carácter de abogado y periodista a ella fué invitado—, levantaron su copa, reduciéndose, pensando alto, para dejar ver sus sentires enaltecedores.

En la Audiencia

La proclamación de candidatos

Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó en uno de los salones de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de los candidatos a diputados a Cortes que han de luchar por la circunscripción y distritos de esta provincia.

Presidió el acto don José Villalba Martos, como presidente de la Junta provincial del Censo electoral y Audiencia, y actuó de secretario el de la Diputación, don Filiberto López y López.

En estrados se encontraban varios exsenadores, exdiputados a Cortes, la mayoría de los candidatos y numerosísimo público.

Seguidamente se procedió a dar lectura de las solicitudes propuestas de los candidatos de la circunscripción de Córdoba, proclamándose a los señores don Eugenio Barrosó Sánchez-Guerra, liberal; don Florentino Sotomayor Moreno y don Manuel Enriquez Barrios, conservadores; don Antonio Jaén Morente, republicano, y don José Sánchez Gómez, socialista.

Por los diferentes distritos de la provincia fueron proclamados los siguientes candidatos:

Por Priego, don Emilio Vellando Vicente y el señor Lara Borralló, reformistas; don Rafael Delgado Benítez y el señor Serrano Ramos, liberales-nicelistas.

Por el distrito de Posadas, don Manuel Gamero Cívico, conservador; don Manuel Hilario Ayuso y don Antonio Jaén Morente, republicanos, y don Lucio Martínez Gil, socialista.

Por Cabra solo se leyó la solicitud y propuesta del señor Sánchez-Guerra, conservador, siendo proclamado por el artículo 29 diputado a Cortes por este distrito.

Por Hinojosa del Duque, don José Castillejo y Castillejo, conservador, y don Juan Morán Bayo, socialista.

Por Lucena fueron proclamados candidatos don Martín Rosales Martel y el señor Moreno Gómez, liberales; don Manuel Hilario Ayuso, republicano, y el señor Tubío Aranda, republicano-socialista.

Por Montilla fueron proclamados candidatos los republicanos don Manuel Hilario Ayuso, don Agustín Jiménez Castellanos y don Miguel Merino Millán. Los ministeriales don Juan de Burgos Luque y don Antonio Gutiérrez Tiscar. El conde de la Cortina, católico agrario. Don José Fernández Jiménez y el señor Vacas Guzmán, liberales, y el señor Zafra Contreras, socialista.

En este distrito se formularon ante la presidencia dos protestas. El socialista don Juan Morán Bayo presentó una solicitud a favor de don Andrés Ovejero, cuya propuesta iba firmada por los exdiputados señores Gómez de la Serna y Marín Cadenas, siendo rechazada por la presidencia por no entregarla el señor Ovejero en persona ni existir en el local ninguna persona que estuviera autorizada ante notario para presentar al señor Ovejero. En su virtud, este señor no pudo ser proclamado.

También el candidato conservador por este distrito don Juan Burgos Luque presentó al señor Gutiérrez Tiscar, formulando una protesta el señor Fernández Jiménez, que fué aceptada por la presidencia.

Ambas protestas dieron motivo a una amplísima discusión en la que intervinieron los señores Ayuso, Morán, Fernández Jiménez y Zafra.

Una vez terminada la proclamación de candidatos, se dió por terminado el acto cerca de la una de la tarde.

El aginaldo del soldado

Para engrosar la suscripción abierta para el aginaldo del soldado, han sido entregadas en el Gobierno militar de esta plaza y remitidas al ministro de la Guerra, las siguientes cantidades: Guarnición de Córdoba, 1.120 pesetas; ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores, 100; don Martín Sagraera, 5; don Fernando Quero, 5; donña María Jesús Barcia, viuda de Equilitor y hermana, 5. Total, 1.235 pesetas.

Comisión provincial

La sesión de hoy. A las nueve y treinta de hoy se reunió la Comisión provincial, con asistencia de los señores Silva, Jiménez Castellanos, Buñil, Natera, Pérez Díaz y Cadenas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al examen de dos expedientes sobre reclusión de varias presuntas dementes uno, y sobre salida de curados otro; fueron concedidos los ingresos y se acordó que los enfermos curados sean entregados a sus familias.

Se aprobó igualmente atender varias instancias de ingreso en el Hospicio y Expositos.

Leídos oficios de los directores de los cuatro Establecimientos de Beneficencia solicitando autorización para dar un extraordinario a los enfermos acogidos en las próximas Pascuas de Navidad, la Comisión acordó conceder 400 pesetas al Hospital de Agudos, 200 al de Crónicos, 480 al Hospicio y 240 a la Casa de Expositos.

Se acordó nombrar médico civil propietario de la Comisión Mixta de Reclutamiento durante el próximo año de 1921 a don Celso Ortiz, y se declaró desierto el concurso en cuanto a la provisión de suplente.

Por último, acordóse conceder una gratificación de 280 pesetas al consejero y ujieres de la Corporación, con motivo de las fiestas de Pascuas.

Después de fijar para la celebración de la próxima el día treinta y uno del corriente, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha marchado a Hinojosa del Duque el catedrático del Instituto de esta capital don Juan Morán Bayo.

A Montilla el exdiputado a Cortes don Manuel Hilario Ayuso, el conde de la Cortina y el diputado provincial don Agustín Jiménez Castellanos.

A Madrid don Filiberto López y López de Blás, secretario de la Diputación provincial.

A Cabra el vicepresidente de la Comisión provincial don José de Silva Jiménez.

Se encuentran en Sevilla el abogado don Enrique del Castillo y su distinguida esposa.

La fiesta de la Bandera

La cantidad recaudada en la cuestación popular a beneficio del aginaldo para el soldado de África, ha alcanzado la suma de diez mil ochocientos noventa y cinco pesetas con ochenta céntimos, incluidas las mil ciento treinta y cinco pesetas con ochenta céntimos obtenidas en la función del Gran Teatro, y cuatrocientas cinco donadas por los alumnos del Instituto Provincial.

Dicha cantidad, según acuerdo tomado al proyectar la recaudación, será enviada por el gobernador civil a la Junta central de señoras, que preside Su Majestad la Reina.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Ramón Canto Torralvo, de Palma del Río; don Antonio López Bermúdez y don Rafael Areales López Bermúdez, de Córdoba; don Alfonso Tirado Montero, de Priego; don Diego Cerezo Notario y don Martín Mialdea Ruiz, de Montoro; don Andrés Román Ruiz, de Pedro Abad; don Manuel Rivero Peralta, de Fuente Palmera; don Juan Calvo de León Torralvo, de Palma del Río; don José Sánchez, Tirado y don José Sánchez Morales, de Rute; don Vicente Ballesteros Ramírez, de Priego; don José María Gómez Aranda, de Rute; don Rafael y don José Galán Jiménez, de Villaharta; don Rafael Arroyo Serrano y don Matías Arroyo García, de Priego; don José Illanes Illanes y don Antonio Güeta Raigón, de Puente Genil; don Marcos Pastor Córdoba, de Villafraanca; don Antonio Pedraza Jordano, don Antonio Casado López y don Francisco Casado Ruiz, de Montilla, y don Isidro Navarro Beltrán, de Pueblonuevo del Terrible.

Automóvil

Ha solicitado autorización para poder circular con un automóvil de su propiedad don José Ortega Contreras, vecino de Córdoba.

Mendigo

Por orden del gobernador son trasladados por ejercer la caridad pública en esta capital, los mendigos Francisco Bolana Cabello, a Huelva, y Ramón Santano Ramos, a Badajoz.

Presos

Han sido trasladados de la cárcel de Posadas a la de esta capital, los presos Francisco Fernández Sanlago y Eduardo Algaba Salido a disposición del presidente de la Audiencia.

Reglamento

Se ha enviado el Reglamento para su aprobación de la Sociedad Unión Industrial de maestros textiles de esta capital.

Sucesos y denuncias

Lo de todos los días. Al transitar por la calle de Armas el niño de doce años Antonio López Casado, fué mordido por un perro, causándole una herida, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El perro, que es propiedad de Mariano Fonseca, quedó depositado en la Atarazana municipal para su observación.

En la Casa de Socorro ha sido curado de erosiones y contusiones un individuo llamado Pascual Rivas, que se las causó por haberse caído en la vía pública, a consecuencia de la «merluza» que tenía.

Denunciados

Han sido denunciados los carteros Gregorio Sánchez y Rafael Serrano, por transitar con sus respectivos carros por la calle Alamos, estando ésta en reparación, contraviendo, por tanto, las ordenanzas municipales.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Vicente Gil Rivas, que vive en el número 5 de la calle Alcántara.

Por un impermeable

En la comisaría de vigilancia ha manifestado don Simón Centeno, que de su domicilio en la calle Mascarones 17, ha desaparecido un impermeable valorado en ciento veinticinco pesetas, sospechando que se lo haya sustraído Isabel Urbano Crispín, que hasta hace poco ha estado en su casa en calidad de sirvienta.

Blasfemo

Ha sido puesto a la disposición del gobernador Rafael Huertas García, por blasfemar en la vía pública.

Por no pagar

Se ha dado cuenta al juzgado municipal de la denuncia presentada por Antonio Granados contra Modesto Sánchez Barrilla, por negarse a pagar una peseta cincuenta céntimos que había consumido en la casa de comidas que el denunciante posee en el número 3 de la calle Victoriano Rivera.

Por amenazas

Al juzgado correspondiente se comunica la denuncia que ha presentado en la comisaría Antonia González Traperó y su hija Carmen, contra Mariano Romero Palanca, por amenazas.

Mendigos

Por imporar la caridad pública en formas incorrectas, han sido detenidos y puestas a la disposición del gobernador Francisco Bolant Cabello y Ramón Santana Ramos.

Seguimos lo mismo

Nunca vamos a terminar de publicar quejas del vecindario relacionadas con los carteros de la limpieza no aparecen a cumplir sus obligaciones.

Diariamente hemos de decir algo sobre este particular.

La parte de San Lorenzo y San Agustín, cada día más intrasitable por el hedor que producen las inmundicias que por esas calles existen.

La plaza de los Caballos es otra de las que no pueden continuar así; allí hay grandes montones de porquería, que tienen convertida dicha plaza en un muladar.

Pero ahora vamos a lo más gracioso; vamos a comentar un caso que demuestra las acertadas disposiciones que para realizar el servicio tiene dadas nuestro alcalde.

Nada menos que doce días hace que no parece el carrero de la limpieza pública por la calle Maimonides, Puerta de Almodóvar y sus alrededores.

Como por estos sitios no suele haber más que casas donde habitan muchos vecinos, diariamente hay inmundicias para llenar tres carros.

Como son doce los días que no se reconocen dichas inmundicias y en las casas no pueden estar por los malos olores y por ser perjudiciales para la salud, obtaron los vecinos por depositarlas en las afueras, o sea junto a la muralla de la Puerta de Almodóvar.

Así se solucionaba en parte el conflicto de tener las casas convertidas en muladares.

Y ahora viene lo bueno; se presentó un brigada de la guardia municipal casa por casa, al objeto de denunciar a todos los vecinos, por haber contravenido las ordenanzas municipales.

Y decimos nosotros: ¿en vez de preocuparse de tomar nombres de los que han cometido esta falta, ya que no tienen otro remedio, por qué no averigua qué motivos hay para que en tanto tiempo no vaya el carrero a cumplir su cometido?

Debe averiguarse el paradero de ese celoso funcionario municipal, pues seguramente cuando no se sabe donde está, o ha emigrado a New-York o se ha evaporado.

Lo cierto es que para una población de ochenta mil almas, no hay más de quince carros para hacer la limpieza, cuando aunque hubiera un ciento no había para dar abasto.

Ejya hora de que se busque el medio de cumplir cada uno con la obligación que tenga asignada.

BAUTIZO

En la parroquia de San Nicolás se celebró ayer tarde el acto de imponer el sacramento del bautismo, a una preciosa niña, hija de nuestros particulares amigos don Juan Muñoz Vilches y doña Purificación Ferrero.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de Julia Purificación de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por el exalcalde de esta capital don José Garrillo Pérez y su distinguida esposa doña Julia Torres Pardo.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la neófito, donde fueron espléndidamente obsequiados.

UNA PROTESTA

Una comisión de ferroviarios nos ha visitado rogándonos hagamos constar su protesta por el hecho de que la guardia civil haya tenido detenido durante diecisiete horas al guarda de Madrid, Zaragoza y Alicante, Antonio Rincón González, con motivo de haber sido sustraído dos pellejos de aceite de dicha estación. Se lamentan nuestros comunicantes de que empleados que llevan muchos años al servicio de la empresa estén faltos del apoyo de sus jefes y se hallen sujetos a estas molestias cuando tienen dadas constantes pruebas de su honorabilidad.

COSAS DE TOROS

Gaona no volverá más a España. Ha llegado a mis manos un semanario ilustrado mejicano, y en el que he visto una interviú celebrada con el elegante torero Rodolfo Gaona.

Entre otras cosas, el torero de León de las Aldamas ha dicho que no volvería más a España.

Y estas palabras las ha pronunciado el flagelado torero triste y melancólicamente. Sabe muy bien que el público madrileño y el del resto de España llegaría a reconciliarse con el arte y con la figura del torero del Estado de Guanajuato.

Gaona no volverá más a España y tiene motivos más que sobrados para ello.

Rodolfo ha fracasado muchas veces esta temporada pasada, tal vez porque su afición había descendido.

Pero Gaona, el torero elegante, el formidable banderillero y el buen mulero, ha decidido no torear más en España, como consecuencia del ambiente de antipatía creado al calor de absurdas patrañas.

La decisión de Gaona, de ser irrevocable, deja un hueco difícil de llenar entre los ases de la tauromaquia.

Un buen acuerdo

Lo acaban de tomar los muchachos Pablo y Marcial Lalanda, decidiendo admitir contratos individualmente para poder alternar con todos sus colegas, con lo que no será su actuación cosa que parecía combinación familiar, y dará más facilidades a los empresarios que deseaban el susodicho acuerdo.

De este modo el trabajo aislado de estos buenos novilleros lucirá mucho más, sin ataderos familiares y sin perjuicio para los terceros espadas, que no tenían entrada en los antiguos contratos de la ya desunida pareja.

Los ajustes de Granero

El terrero de moda Mariano Granero va a ser la temporada próxima uno de los que van a acaparar más contratos.

Según noticias extendidas por el apoderado del muchacho, el popular salmantino don Pedro Sánchez, tiene apostados en firme 32 ajustes en las principales plazas, y a falta de pequeños detalles, «un» porción.

Contratos novilleros

El matador de novillos Josele, puntillero del inolvidable Joseito el Gallo, se ha decidido a ser matador en vista de lo bien que se le dió en Barcelona, estando en negociaciones con los empresarios de Barcelona (Plaza Monumental), Bilbao, Madrid y Sevilla.

El también novel torero Luis Sánchez Mejías, que en la actualidad se encuentra entrenándose en tierras de Salamanca, tiene también varios ajustes con los empresarios de Valencia, Zaragoza, Granada y San Sebastián.

Tanto Josele como Sánchez Mejías «pepit» han nombrado apoderado al buen aficionado don José Carrasco Rodríguez.

La temporada última en La Línea

Según estadística que se nos ha remitido, la temporada recientemente concluida dió de sí lo siguiente: Aparte de varios espectáculos taurinos de escasa importancia, se diéron tres corridas de toros y cuatro de novillos, de Quadaleis, Tamarón y Urcola las primeras y de Gallardo, Tamarón y Nandín las otras.

Luis Freg toreó tres funciones, tres Facultades, dos Joseito de Málaga, Checa y Pajareiro y una cada uno de los diestros Rafael Gómez, Francisco Martín Vázquez, Limeño, Belmontito, Pepete, Torquito II y Granero.

El mayor más notable, más acabado y de mayor éxito correspondió a Chiquito en las corridas serias y a Granero en las novilladas.

Don Paco

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1900 y bautizados en la parroquia de San Miguel, que a continuación se expresan, deberán presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto los padres o parientes más cercanos, para manifestar su actual residencia, con el fin de que sean incluidos en el próximo reemplazo, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes.

José Quero Romero, hijo de Francisco y Francisca; Pablo Guerra Alós, de Aquilino y Concepción; Clemente Lambert Fortolero, de Clemente y Dolores; José Medina Ruano, de Rafael y Josefa; Ángel Reina Navarro, de José y Carmen; Jerónimo Carreras Delgado, de Remedios; Mariano Luque Redo, de Manuel y Antonia; José Hoyo Alonso, de Rafael y Antonia; Rafael González Morales, de Juan y Dolores; Rafael Charaviguarr Ruiz, de Antonio y Dolores; José Espino Tello, de Domingo y María; Valentín Parras de la Torre, de Juan y Rosario; Ángel Arce Fernández, de Mariano y Antonia; Manuel Soto Moreno, de José y Araceli; Francisco Rincón Sánchez, de Fernando y Rosa; Juan Martínez Jaén, de Rafael y Concepción; Rafael Campos Barrios, de Manuel y Saturniana.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificaron los funerales por el alma de doña Dolores Montilla Luna, esposa del farmacéutico don Antón Crespo. Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el exsecretario del Ayuntamiento de esta capital, don Manuel Varo Repiso; el perito agrícola don Rafael Guerra Sánchez, el oficial de caballería don Gregorio Gallo, el doctor en Medicina don Rafael Garrido y don Salvador Gómez. Una vez terminados los funerales, el duelo se trasladó al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver de la señora Montilla Luna. A la familia doliente reiteramos nuestro sentimiento.

Anoche se reunió en el Circolo Mercantil el gremio de ultramarinos, comestibles y similares, al objeto de nombrar nueva junta directiva y tratar de asuntos relacionados con el nuevo reparto de aceite de tasa.

Nos ha visitado el carrero de primera clase de esta administración principal, Fernando Jiménez Signe, para decirnos que él no es el que intentó suicidarse a raíz de haber jugado en el sorteo anterior de la Lotería ocho décimos del número que ahora ha resultado agraciado con el premio gordo.

En la mañana de ayer, falleció repentinamente el inspector del movimiento de la compañía de los ferrocarriles, Andaluces, don Wenceslao Caracul, persona que gozaba entre sus numerosas amistades de generales simpáticas.

Entre el personal de esta sección ha causado penosa impresión la muerte del señor Caracul. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que en estos momentos llora.

LOCALES

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1900 y bautizados en la parroquia de San Miguel, que a continuación se expresan, deberán presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto los padres o parientes más cercanos, para manifestar su actual residencia, con el fin de que sean incluidos en el próximo reemplazo, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes.

José Quero Romero, hijo de Francisco y Francisca; Pablo Guerra Alós, de Aquilino y Concepción; Clemente Lambert Fortolero, de Clemente y Dolores; José Medina Ruano, de Rafael y Josefa; Ángel Reina Navarro, de José y Carmen; Jerónimo Carreras Delgado, de Remedios; Mariano Luque Redo, de Manuel y Antonia; José Hoyo Alonso, de Rafael y Antonia; Rafael González Morales, de Juan y Dolores; Rafael Charaviguarr Ruiz, de Antonio y Dolores; José Espino Tello, de Domingo y María; Valentín Parras de la Torre, de Juan y Rosario; Ángel Arce Fernández, de Mariano y Antonia; Manuel Soto Moreno, de José y Araceli; Francisco Rincón Sánchez, de Fernando y Rosa; Juan Martínez Jaén, de Rafael y Concepción; Rafael Campos Barrios, de Manuel y Saturniana.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificaron los funerales por el alma de doña Dolores Montilla Luna, esposa del farmacéutico don Antón Crespo. Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el exsecretario del Ayuntamiento de esta capital, don Manuel Varo Repiso; el perito agrícola don Rafael Guerra Sánchez, el oficial de caballería don Gregorio Gallo, el doctor en Medicina don Rafael Garrido y don Salvador Gómez. Una vez terminados los funerales, el duelo se trasladó al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver de la señora Montilla Luna. A la familia doliente reiteramos nuestro sentimiento.

Anoche se reunió en el Circolo Mercantil el gremio de ultramarinos, comestibles y similares, al objeto de nombrar nueva junta directiva y tratar de asuntos relacionados con el nuevo reparto de aceite de tasa.

Nos ha visitado el carrero de primera clase de esta administración principal, Fernando Jiménez Signe, para decirnos que él no es el que intentó suicidarse a raíz de haber jugado en el sorteo anterior de la Lotería ocho décimos del número que ahora ha resultado agraciado con el premio gordo.

En la mañana de ayer, falleció repentinamente el inspector del movimiento de la compañía de los ferrocarriles, Andaluces, don Wenceslao Caracul, persona que gozaba entre sus numerosas amistades de generales simpáticas.

Entre el personal de esta sección ha causado penosa impresión la muerte del señor Caracul. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que en estos momentos llora.

Accidente del trabajo

Esta tarde, a las tres y media próximamente, ha ocurrido un desgraciado accidente del trabajo en el molino de aceite denominado «San Rafael», que don Enrique Salinas posee en la Carrera de las Ollerías.

Estaban varios operarios moliendo pastas de orujo para la extracción de aceites, y tuvo uno de ellos la mala fortuna de que la sierra de la máquina le cogiera uno de los dedos de la mano derecha, no teniendo la cosa, mayores consecuencias porque aquella quedó parada inmediatamente.

El obrero se trasladó a la casa de socorro, donde fué curado de una herida, por arrancamiento, con pérdida de la falange tercera del dedo índice.

El infortunado operario se llama Manuel Jiménez Alejo, de 36 años de edad, vecino de esta capital y domiciliado en la plaza de la Iglesia (Campo de la Verdad).

Después de curado, se trasladó a su domicilio.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Sigue la racha de robos

Esta tarde, a las cinco próximamente, ha ocurrido un hecho verdaderamente escandaloso, lo cual demuestra el abandono de vigilancia en que se encuentra nuestra población

Siluetas de espec- táculos

El Gran Teatro, con «El crimen del teatro de la Opera» y por la notable compañía Alcoriza, continuó el desarrollo de episodios de la interesante y peculiar hablada «El misterio de la doble cruz», que esta noche continúa con «Dique Misterio».

Por ser este género nuevo y reciente, permitimos breves comentarios. Entre las varias y distintas escuelas de teatro existentes, todas respetables, pocas se relacionan con la verdad. Hoy desconocida, hay una que como condición a la obra de arte se busca la belleza, la libertad, la independencia. Es decir, que la obra de teatro se encuentre sometida al cumplimiento de un fin particular o limitado.

Por eso, pues, el teatro una manifestación estética, bien podemos someterlo a un criterio, de lo cual obtendremos consecuencias de una cierta significación.

Generalmente en el teatro se mueven, importan o manifiestan pasiones; pasiones que siempre son el fondo o métrica en todas las obras, en todos los géneros. Por esto es tan difícil encontrar obras verdaderamente bellas en el teatro. Es de una enorme dificultad hacer obras de belleza, con pasiones, la pasión es vehemente, intrínseca, difícil de domar a la serenidad, debe ser la primera cualidad de lo bello, como no, un arte bello de la vida que se desenvuelve dentro de las artes bellas en particular, y en que con más dificultad manifiestarse puede, es en la obra teatral.

La obra teatral, casi siempre, es un bello, pasional, y por esta contrariedad tan corriente y tan explicable, por lo que difícilmente llegará el teatro a tener la elevada jerarquía de cualquier otra hermana, las Bellas Artes.

No creo yo que el teatro sea una arte, una rama de la Literatura; es más, creo que es algo completamente distinto a la Literatura. Aun siendo la modalidad de expresión, en ambas manifestaciones artísticas, iguales, esta igualdad solamente teórica; pues hasta las mismas palabras, en distintas obras, poseen una virtualidad.

Una palabra leída en silencio, no es la que esta misma palabra escuchada en alta voz. Las palabras tienen misterio de ondular vibrando y de tener a modo de vida propia cambiante y uniforme.

Dentro del ámbito total del teatro y dentro de sus distintos géneros, bien podemos observar que casi generalmente pretenden algún fin; y esto, reconocido como evidente y cierto, necesariamente nos atrae a la afirmación de que el teatro arte defectuoso, por no cumplir de aquella primera condición de libertad que la escuela estética, arriba señalada, exige como primordial condición a la obra bella.

En este sentido, las obras que la compañía Alcoriza, hasta ahora, brillantemente ha representado en el Gran Teatro, son distintas y superiores a cualquier otro género teatral.

No pretenden ningún fin—cumplen una condición estética, aun cuando no sean libres y su elemento subjetivo, artístico, discutible—y por tanto, tienen la suficiente capacidad extrínseca doctrinal para ser consideradas como causa de bellezas.

El género de la compañía de Alcoriza, nada pretende, ni nada se propone; sencillamente nos muestra hechos, hechos que ni a la razón ni al sentimiento pueden herir. La fantasía, solo es el campo de su actividad y nuestro razonable tiempo de observación.

Lo que sucede es, que como aquellos hechos de imaginación, esta compañía nos muestra con tanta veracidad, incautamente algunos esgrimen la razón con gesto grave y serio, como si estuviesen leyendo una obra de filosofía o una de esas obras de tesis moral.

La compañía Alcoriza en sus representaciones, adquiere una verdadera personalidad. Otro día he de hablar de sus decoraciones.

Hoy, en cambio, quiero señalar, solo a la señorita Alcoriza, que «Aristeio» encontrar en ella todas las condiciones de una actriz definitiva.

Haciendo Crinoline en el «Misterio de la doble Cruz», realmente no hubiera otra actriz encontrado ocasión de demostrar sus valores y aptitudes. La señorita Alcoriza en cambio, por poseer un temperamento inconfundible de actriz, a cada paso, encuentra momento oportuno para mostrarnos vibraciones de su alma artista y detalles de comedia exquisita.

Es difícil en un papel como el de Crinoline, que tiene que moverse de polo a polo de todos los sentimientos, que una actriz joven sepa encontrar la justa expresión de todos aquellos, y esto se hace con tanta seguridad y tanto acierto la señorita Alcoriza, que «Aristeio», sin pretender profetizar, augura a esta actriz unos brillantes y merecidos triunfos artísticos.

Esta joven actriz uberrima de gracias personales, de correcta presencia, de voz fresca y donante en el hablar, de nobles y elegantes formas, de enoñado y armonioso gesto, de fondo penetrante y voz potente y cristalina, acaso sea pronto una de nuestras primeras actrices.

La señora Zafra, señor Trujillo, señor Bogales, bien, muy bien. El señor Montano en el cuarto acto, haciendo el loco Tren correo, labor consciente, estuvo admirable.

ARISTEIO.

El homenaje a Valera

La junta del homenaje al eximio egarense don Juan Valera, está recibiendo valiosas adhesiones y donativos de importantes entidades de cultura.

La Academia Venezolana ha acordado contribuir con la cantidad de doscientas pesetas para el monumento que la junta erigirá al eminente literato, cuya gloria lo es de todos los países de habla castellana.

La Real Academia Salvadoreña ha enviado a la junta, la siguiente carta:

San Salvador, 17 de Septiembre de 1920.

A los HH. Miembros de la Junta del Monumento a Valera.—Cabra.

Muy señores míos:

Entre los grandes escritores peninsulares del siglo XIX, don Juan Valera es, incontestablemente, uno de los que más devotos y admiradores tienen en los pueblos americanos de habla castellana.

Las variadas y excelentes producciones de tan preclaro ingenio tienen puesto preferente en las bibliotecas de la América Hispánica; y si gozan en estos países de prestigio y predilección especiales, ello se debe no sólo a sus relevantes cualidades intrínsecas, a su amenidad exquisita y a la magia irresistible de su estilo, sino también a que el insigne autor de las «Cartas Americanas» es quizás el crítico español que, con más empeño y eficacia, ha contribuido a que sean conocidos y debidamente apreciados en España los poetas y prosadores del Continente de Colón que han sabido acrecentar, con el veneno de su estilo y de su ciencia, la gloria y el esplendor de la hermosísima lengua de Cervantes.

Nada más natural, pues, que tuviese favorable acogida la excitativa que habéis dirigido a la Academia Salvadoreña, Corresponsiente de la Real Academia Española, a fin de que contribuya a costear el Monumento que tenéis el propósito de erigir a la memoria del egregio autor de «Pepita Jiménez» y de tantas otras joyas valiosísimas de la moderna literatura española.

Y tengo la satisfacción de informaros que la Academia, en junta celebrada el 12 de este mes, acordó unánimemente erogar con el indicado objeto la suma de doscientas pesetas. Adjunta a la presente va una libranza por dicha cantidad, a cargo del Banco Español del Río de la Plata, con el endoso en blanco, para que lo lleñéis de la manera que tengáis por conveniente.

Recibid, señores, el abrazo fraternal que tengo el gusto de corresponder al vuestro.

El Director,
Manuel Delgado.

ESPEJO

Las próximas elecciones de diputados a Cortes, tienen trastornada durante estos días la apacibilidad de este pueblo.

Tanto los políticos de los viejos partidos, como de los nuevos, y aún hasta los «políticos de ocasión», se preparan a la lucha y afilan sus armas electorales, para esgrimir las en la contienda que el día diez y nueve tendrá lugar.

En los casinos, tabernas y demás establecimientos públicos, se forman animados y hasta graciosísimos corrillos, donde acaloradamente se tiran las cucharas los políticos de esta villa.

Como es consiguiente, durante estos días estamos siendo visitadísimo por todos los candidatos. (Gracias a Dios con eso se enterarán del lamentable estado en que se encuentran las carreteras.)

Se supone que la elección será reñidísima entre el candidato agrario señor conde de la Cortina, el liberal señor Fernández Jiménez y el republicano señor Ayuso.

El empresario del teatro-cine de esta localidad, don Rafael Gracia de Santiago Fuentes, en su buen deseo de proporcionar al público un espectáculo culto y económico, está proyectando una esmerada serie de películas americanas, bastante interesantes, a pesar de los defectos de que por lo regular adolecen las producciones cinematográficas de esos países.

Alternando con estas, hemos tenido ocasión de ver algunas cintas españolas que no solamente no tienen nada que envidiar a las norteamericanas, sino que aventajan a estas por todos conceptos.

Entre las películas españolas, recordamos con gusto el hermoso drama cinematográfico titulado «La dicha ajena», cuyo argumento está basado en la obra del mismo nombre de los hermanos Quintero.

Esta producción, que al ser trasladada al lienzo no ha perdido absolutamente nada de su intensidad dramática, está impresionada con una esquisitez y buen gusto maravilloso.

Podemos afirmar que esta película es de lo mejor que hemos visto entre las muchas que aquí se han proyectado.

De amenizar el espectáculo está encargado el pianista señor Piecho, que es un verdadero maestro en toda la extensión de la palabra y que coreado por el público, ha logrado popularizar en esta el célebre chotis titulado «Adiós Facundo».

Se notan irregularidades en la llegada de los números de LA VOZ a esta localidad, pudiendo afirmar a la vez que, el administrador de correos de esta persona dignísima por todos conceptos, no es el culpable de estas deficiencias.

Trasladamos la queja a quien corresponda.—Corresponsal.

ARISTEIO.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 13 (2 L)

Se ha resuelto el conflicto del pan

Los obreros acuerdan volver al trabajo por habersele concedido aumentos, y el alcalde presenta su dimisión

Ayer celebraron varias conferencias el gobernador y el alcalde, para tratar del problema del pan. Se entrevistaron después con los patronos panaderos, los cuales accedieron a conceder a los obreros aumento de dos pesetas en los jornales.

Por la noche se celebró una reunión de los obreros en la Casa del Pueblo, presidida por el señor García Cortés, el cual dio cuenta de la concesión hecha por los patronos, aconsejando la vuelta al trabajo. Así se acordó, volviendo todos en la mañana de hoy a sus puestos.

El alcalde de Madrid ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, por haber sido votada en contra la fórmula propuesta por los tenientes de alcalde.

Proclamación de candidatos

Ayer se celebró en Madrid, sin incidentes, la proclamación de candidatos para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Fueron proclamadas íntegramente las candidaturas monárquicas, socialista y republicana federal.

Recepción académica de Armando Palacios Valdés

Se ha verificado en la Real Academia Española la recepción de Armando Palacios Valdés.

Al acto asistieron casi todos los académicos.

Armando Palacios Valdés leyó un discurso analizando el estado de la literatura en España en la actualidad.

Dijo que el siempre conservaba la fe y el amor a la raza española. Añadió que el tóxico del dinero ha venido a servir de agente morboso a nuestra literatura, que en la actualidad es puramente mercantilista.

Esto, agregó, ha determinado un frecuente cambio de orientación en nuestros literatos, que se arrastran, como sabuesos para hallar el medio de ganar la mayor cantidad de dinero posible.

El Director,
Manuel Delgado.

Maiz y Cebada

Muy en breve recibiremos por el puerto de Málaga, en cargamentos directos, de las mejores procedencias de la Argentina y Rumania, respectivamente.—Para precio y condiciones.

Rodríguez Hermanos

Avenida de Canalejas, 46.—CÓRDOBA

Refiriéndose a la literatura dramática, dijo que los libretistas y empresarios se han dejado arrastrar por los caprichos del público, sin tener en cuenta los perjuicios que ello acarrea al arte.

El señor Sellés que era el encargado de contestar al discurso, glorió de manera admirable los conceptos vertidos por Armando Palacios Valdés. Luego analizando la personalidad del recipiendario, haciendo un gran elogio de su obra.

Tanto el señor Palacios Valdés, como el señor Sellés, fueron muy aplaudidos.

Regreso de Don Alfonso.—Recepción del ministro de Venezuela

En el expreso de Andalucía ha llegado el Rey de Santa Cruz de Mudela, acompañado del marqués de Viana, conde de Maceda y otros aristócratas.

En la estación esperaban al Monarca el señor Dato y varios palatinos.

Después recibió en palacio al ministro de Venezuela en audiencia solemne. Estaban presentes los jefes de palacio, y el marqués de Lema.

Terminado el ceremonial, que fue como de costumbre, el Rey conferenció con el ministro de Venezuela, quien pasó luego a cumplimentar a las Reinas.

Un patrono panadero cogido por una máquina

El patrono panadero Manuel Villar fue cogido por una máquina, cuando se ocupaba en la elaboración de la masa, en un horno de su propiedad, existente en la calle Preciados.

Manuel Villar, resultó con gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

Los nuevos diputados

Lista de los diputados proclamados por el artículo veintinueve

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado hoy los siguientes datos sobre la proclamación de diputados por el artículo veintinueve:

Alicante.—Dolores, don Vicente Ruiz Valarino, demócrata.

Avila.—Piedrahíta, don Jorge Silvela, liberal.

Badajoz.—Almendralejo, marqués de Valderama, conservador.

Baleares.—Don Antonio Maura; don José Cotoher, conservador; don José Sofía, conservador; don Antonio Roselló, liberal; y don Luis Alemán, albista.

Burgos.—Aranda de Duero, don Santiago Arias de Miranda, liberal. Villacayo, marqués de Arriueca, maurista.

Cádiz.—Medina Sidonia, don Serafín Romeo, liberal.

Canarias.—Gomera, don Benito Pérez, albista. Lanzarote, don Juan Belthencourt, conservador.

Castellón.—Segorbe, don Juan Navarro Reverter.

Aplastado entre los topes de dos vagones

El obrero de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que se encontraba interviniendo en la maniobra de un tren de mercancías, fué cogido entre los topes de dos vagones, quedando materialmente aplastado.

Un hombre y un niño arrollados por un automóvil

En la calle de Alcalá fué arrollado esta tarde por un automóvil que marchaba a gran velocidad un individuo llamado Gregorio González, de 45 años de edad, en ocasión en que iba en compañía de un hijo suyo de cinco años.

Este también fué alcanzado por el vehículo.

Tanto el padre como el hijo resultaron con heridas graves, prestándoseles asistencia facultativa de primera intención en la casa de socorro.

El chófer se dió a la fuga, no siendo detenido.

El suceso produjo gran indignación en cuantas personas lo presenciaron.

Una cocinera asesta a otra una puñalada

A medio día en la Puerta del Sol ocurrió un sangriento suceso.

Dos cocineras rieron por cuestiones del oficio y una de ellas infirió a su contraria una terrible puñalada, dejándola en gravísimo estado.

La agresora fué detenida.

El juzgado hizo las diligencias de rigor, juzgando declaración a la agresora, a la herida y a varios testigos del hecho.

El trigo continúa bajando

En el ministerio de Fomento ha facilitado una nota oficiosa diciendo que según comunican los jefes de los distritos agronómicos, el precio del trigo continúa bajando en los mercados nacionales.

El asunto del Instituto Geográfico

Grave incidente entre el marqués de Portago y Elola

En el ministerio de Instrucción Pública ocurrió esta tarde un ruidoso incidente que está siendo objeto de apasionados comentarios.

El ministro de Instrucción no quería negarse a recibir a una comisión integrada por funcionarios del Cuerpo de Estadísticas, que iba a hablarle del asunto referente al enorme gasto hecho por la compra de papel para las listas del censo.

El director del Instituto, señor Elola, visitó al ministro, queriéndole obligar a que no recibiera a la mencionada comisión.

El ministro, lejos de hacer caso a las indicaciones del director, recibió a los comisionados.

Estos protestaron ante el ministro de la conducta observada por el señor Elola, exponiéndole luego el objeto de su visita.

El ministro les contestó amablemente y entonces los comisionados comenzaron a dar vivas al marqués de Portago.

Elola visita a Dato

El señor Elola visitó al señor Dato, exponiéndole la mala acogida que había tenido por parte del ministro.

Parece que el señor Dato se mostró muy reservado con el director del Instituto, y que éste le anunció su dimisión.

Dato ratifica su confianza al marqués de Portago

Poco después de haber conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, el director del Instituto Geográfico y Estadístico, estuvo en la Presidencia el marqués de Portago, quien se entrevistó también con el jefe del Gobierno.

El ministro de Instrucción expuso al señor Dato, minuciosamente, lo sucedido y le dijo que si el procedimiento por él empleado en vista de la actitud en que se colocó el señor Elola, no merecía su aprobación, se vería precisado a tomar otras medidas.

El presidente aprobó en un todo su conducta y le ratificó su confianza.

El ministro se niega a recibir la firma de Elola

El marqués de Portago, en vista de lo sucedido, se negó a admitir la firma del señor Elola, enviándola al subsecretario, quien la firmó.

El director del Instituto entrega a la prensa una nota oficiosa

El señor Elola hizo entrega a los periodistas de una nota oficiosa dando cuenta de los hechos y exponiendo la desconsideración de que había sido objeto por parte del ministro.

El ministro rogó a los periodistas que no la publicasen, pues tenía el propósito de hacer algunas declaraciones acerca de lo sucedido.

Un suicidio

En una casa de la calle Fernández González se arrojó por el hueco de la escalera el empleado Manuel González, de cincuenta y seis años, resultando muerto.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico, para la práctica de la autopsia, e instruyendo otras diligencias propias del caso.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros recibió esta tarde a los periodistas en su despacho.

Les manifestó, que a las tres de la tarde había estado en la estación recibiendo al Monarca que regresaba de la cacería efectuada en Santa Cruz de Mudela.

Agregó, que después de conversar breves momentos con el Rey se dirigió al ministerio de Marina, donde estuvo despachando varios asuntos de aquel departamento, que por la indole de ellos no permitían dilación alguna.

Continuó diciendo que todos los diputados conservadores que han sido proclamados por el artículo 29 le han telegrafiado notificándole la proclamación y prometiéndole su incondicional adhesión.

Dijo después, que mañana por la tarde se reunirá el Consejo de ministros para despachar varios asuntos que quedaron pendientes en la última reunión.

Por último, dijo que el general Berenguer le había anunciado su visita para esta tarde y esperaba que llegara de un momento a otro.

La competencia industrial

Los fabricantes de tejidos de Barcelona visitan a Dato

Esta tarde visitó al presidente del Consejo de ministros una comisión de fabricantes de tejidos de Barcelona, para protestar de la proyectada elevación de los aranceles.

Dijeron los comisionados al presidente, que tal medida ocasionaría la ruina de dicho ramo, toda vez que no podrían hacer frente a la competencia con la industria alemana.

Insistieron en la necesidad de que se dicten con la mayor urgencia soluciones que tiendan a mejorar la industria, sin esperar para ello a la reforma arancelaria, que tiene en proyecto el Gobierno.

El jefe del Gobierno contestó a la comisión que vería la forma de complacerlos, y que llevaría el asunto al Consejo de ministros.

VINOS FINO - LA RIVA - JEREZ

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigida a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Agencia de Aduanas

José Salgueiro Busto

Calle Maese Rodrigo núm. 8.—SEVILLA

— Embarque y desembarque de mercancías —

— Exportación e importación —

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas — Comisiones — Consignaciones — Tránsitos

TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

Pascual de Miguel y C.

Depósito de tocino y jamones

— Especialidad en embutidos —

Semillas de todas clases

— Ventas al por mayor y menor —

Lucano, 29.—Sucursal: Espartería, 28.—Córdoba

Teléfono, 117

Sastrería — Camisería

Valenzuela

Pañería para caballero.—Cabadinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes.

María Matute

PUERTA RINCÓN, 98, PRAL.

Modista, hechura sastrera para señoras y niñas.

S. A. "Serraleón"

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

ACEITES Y GRASAS MINERALES, CORREAS, TUBERIAS Y BOMBAS, SUMINISTROS INDUSTRIALES, ACCESORIOS para AUTOMÓVIL

Lubrificantes

ULTRAMARINOS

de Miguel Ortega Ruiz

Duque de Hornachuelos, 14, dup.ª

Teléfono, 113

Jamón fino, Salsichón de Vich, Mortadela, Embuchado, Chorizos de Rioja, etc.—Precios económicos.

Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Malueta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de soto, manzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calles de las Flores, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marca generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras manuales, Ombones, tractores, trilladoras «Ransomes», motobombas a gasolina, «New-Way», segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Carlos González y H.

CÓRDOBA

Almacenes: calle Dr. León Torrelles

Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37

Teléfono núm. 459

— Materiales de construcción —

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

— Camas de Madera y Muebles —

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA

Ventas a plazos y al contado

EL FÉNIX SIDERÚRGICO

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CÓRDOBA

Hierros — Aceros — Chapas — Vignetas — Cementos — Tuberías

Espino artificial y Ferrería en general

Máquinas para cocer carbón y etc.

Abonos minerales procedentes de la Unión Española

Indispensable para el campo es una buena luz

Se consigue comprando una lámpara a

Montero y Martínez

Catálogos gratis. — Claudio Marcelo, 13

"LAS FONTANILLAS"

Serrano, Mora y C.ª, S.ª en C.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Librería y refinería de Aceite de Oliva y Jabones

Exportación — LUCENA (Córdoba)

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Comienza a las seis menos cuarto, bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa. Actúa de secretario el señor Vidaurreta y asisten los concejales señores Tienda, Lacalle, Millán Remesal, Rodríguez Molina, Moraga, Avilés, Bernal, Diéguez, Cuadro y León Priego (don Ramón).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, propone el alcalde se prorrogue el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo hasta el día 15 de Enero, acordándose así.

Para facilitar el despacho de cédulas a los vecinos de la barriada de Alcolea, se acuerda también enviar allí a un empleado del Municipio que las expida.

Se lee después un informe de la comisión de Instrucción pública proponiendo que se conceda una subvención de trescientas cincuenta pesetas al profesor de la escuela de Trasierra, para que atienda a los gastos de material y luz que origine el funcionamiento de la clase de adultos que tiene establecida.

El señor Lacalle pide que se subvencione también al maestro de Alcolea.

Se adhiera el señor Berná y el señor Tienda estima que es insuficiente la gratificación.

A propuesta del señor Cuadro se acuerda elevar la gratificación a quinientas pesetas.

Se da lectura de un oficio del decano de los médicos de la casa de socorro sobre asuntos de régimen interior.

En este oficio el decano de la Casa municipal de Socorro trasmite la contestación de los señores médicos de dicho centro a la disposición de la comisión de Abastecimientos, en la que se ordena a los médicos practicantes de la Casa de Socorro pasen nota diaria de los nombres, apellidos, edad, estado y domicilio de los enfermos que asistan en consulta de Medicina y Cirugía para formar una estadística que será entregada en el negociado de Beneficencia, así como de todo el material de corazón que los referidos enfermos consuman.

La contestación de los médicos a esta orden transmitida por el decano de la Casa de Socorro, dice textualmente: «Los que suscriben, sumisos y obedientes a todas las órdenes que emanen de esa sabia, digna y competente dirección, participan a usted que están dispuestos en absoluto a cumplir su orden a partir de Enero próximo, siempre cuando se les faciliten durante las horas de consulta un escribiente y un pesador medido provisto de medidas y balanzas necesarias para averiguar con exactitud los gramos de algodón, así como los centímetros de gasa y metros de venda que se consume en la cura de los enfermos.»

El señor Cuadro hace uso de la palabra para decir que esta irrespetuosidad, esta ironía de los médicos, se debe seguramente a que no se han dado cuenta de que no se les pide que particularmente anoten lo que cada enfermo consume de material en su curación, sino que se les reclama una cuenta englobada de lo que se gasta, pues la comisión de Beneficencia estima que el consumo de material es excesivo.

El señor Tienda pide que se lea el oficio y se diga la fecha que tiene, que es la de treinta de Octubre.

El señor Moraga estima que la contestación de los médicos a la orden de la comisión de Beneficencia es una tomadura de pelo que se dirige al director de la Casa de Socorro, pero que tiene un doble sentido, pues indirectamente va a parar la burla a la comisión de Beneficencia, y esto no deben permitirlo los concejales. No se trataba al dar esa orden de que se dadas de los médicos, sino de que queríamos tener una base estadística para poder adquirir material de manera más económica y en cantidad que fuese suficiente. Estimo, por tanto, que la respuesta de los médicos no solamente no es seria, sino que debe considerarse como una insubordinación. Esa contestación adolece de la falta de ese criterio de rectitud que debe guiar siempre a los empleados. Es una indisciplina y pide que se abra una información en la que se pedirán explicaciones a los médicos por si hubiese ocasión de formarles expediente.

El señor Tienda considera que el caso es altamente lamentable por lo que significa. Estima también que es una insubordinación, pero no contra el director de la Casa de Socorro, que solo es portavoz de la respuesta de los médicos, sino contra la comisión de Beneficencia.

Sigue diciendo que es pública y notoria la censura de todos contra este establecimiento benéfico, que sin saber el porqué se condena unánimemente por el vecindario. Esta falta puede dar ocasión a que se incoen determinadas diligencias que pongan de manifiesto si es que hay algo de cierto en cuanto el pueblo dice. Estimo, pues, que debe abrirse ese expediente y tramitarse con la mayor rapidez.

La conducta de los médicos es irrespetuosa y para que puedan juzgarse

todos estimo debe darse copia a la Prensa.

El señor Lacalle: Ni defendiendo ni atacando a los médicos, pero estimo que en el hecho que nos ocupa debemos tener presente que el decano de la casa de socorro no tiene la autoridad que debiera y esa autoridad nadie puede dársela. Si en realidad ese decano supiera imponer su autoridad, no se hubiesen atrevido los médicos a esa irrespetuosa contestación. Hay, pues, que averiguar de quién depende esa falta de consideración para con el decano, antes de incoar un expediente, cuyo final puede ser la separación del cuerpo de esos médicos. Abra, pues, una información, acudan todos a denunciar y no prejuzguemos la cuestión comenzando la instrucción de un expediente a priori.

El señor Diéguez no se muestra partidario de la información, porque teme ocurra lo mismo que con otras que duermen eternamente en las oficinas.

Estima que la autoridad del decano no es discutible y todos deben acatarla ante su sola presencia venerable. La burla no es contra él, sino contra la comisión de Beneficencia y contra el Ayuntamiento, que se ve en el caso de hacer un escarmiento.

El señor Tienda afirma que la autoridad del decano no es suya propia, sino una autoridad delegada por la Alcaldía. Las correcciones están en la Alcaldía y por lo tanto, de las faltas no puede ser el responsable, toda vez que actúa como simple asesor. Siempre he sido partidario de que en esta casa se impusiese por igual un criterio que pudiéramos llamar de justicia bondadosa, pero estimo que en el caso presente, sin olvidar aquella norma, hay que imponer un correctivo.

El señor Cuadro dice que debe formarse expediente porque, o los médicos no han sabido lo que decían, o lo sabían, y en este caso ha habido insubordinación.

El señor León Priego se muestra partidario también de la formación de expediente. No abramos una información, porque ya sabemos lo que ocurre con las informaciones, y todos deben saber que aquí no tapamos a nadie.

El señor Lacalle se extiende en consideraciones sobre la justicia. Después dice que al abrirse el expediente se encabeza con un hecho probado, que la sola incoación de diligencias califica de insubordinación. Pero yo no estoy convencido de que eso sea una insubordinación. La base del expediente tiene que ser un hecho concreto, y estimamos que lo primero es depurar la naturaleza de ese hecho antes que sancionarlo sin oír a los interesados.

El señor Tienda: Las informaciones se abren para probar hechos. El oficio de los médicos no es un hecho que no necesita probarse?

El señor Lacalle: Es la calificación de ese hecho lo que discuto. No se trata de la formación del expediente en sí, sino de que automáticamente el expediente, a base de ese hecho claro y terminante, si es que así lo estiman los señores ediles, arrastra a la separación del cuerpo de los indisciplinados. Estimo que es una atenuante la falta de autoridad del decano.

El señor Fernández de Mesa: No es cierto que haya autoridades delegadas. Tan pronto como tuve noticias de las deficiencias observadas en la Casa de Socorro, reuní a la comisión de Beneficencia y en ella el decano de la dicha casa benéfica, requerido para que velase por la disciplina de aquel centro, declaró que no podía hacer más que poner oficios denunciando las faltas que su buen juicio advertía.

Yo—dice el señor Fernández de Mesa—no he recibido ninguno de esos oficios. Los recibió la comisión de Beneficencia, y ésta no los pasó a la Alcaldía. En vista de ello, he ordenado que en lo sucesivo se cursen directamente a la Alcaldía.

El señor Diéguez: Yo no puedo consentir que se diga aquí que el decano de la Casa de Socorro no se da a respetar. Prueba de que ha cumplido con su deber, que no era otro que el de trasladar las deficiencias al municipio, son esos oficios que él ha remitido exactamente, a los que no se ha dado curso.

El señor Moraga: Pregunta por qué no ha venido este asunto al Ayuntamiento, cuando desde el día 30 de Octubre se halla el oficio en poder del municipio. Seguidamente se da la contestación, diciendo que no se trajo este asunto porque hasta aquí no ha habido un incidente como el provocado por determinadas denuncias hechas a la alcaldía, las cuales han tenido la virtualidad de sacar a la luz este asunto que desde hace algún tiempo estaba agazapado.

El señor Fernández de Mesa le pide que retire esa palabra.

El señor Moraga dice que no le interesa ni mantiene la palabra agazapado. No culpa de ello a la alcaldía, pero esta es

la realidad. Estima que de todos modos el expediente, las denuncias y la irrespetuosidad de los médicos, deben dar ocasión para que se procure que la Casa de Socorro entre en una nueva vida. Termina diciendo que hasta aquí el alcalde ha ignorado todo lo que ocurría en la Casa de Socorro y en la comisión de Beneficencia, y el alcalde está en el caso de no ignorar nada de lo que ocurre en el municipio. Es cierto que el decano debe tener autoridad, pero no puede hacer dejación de ella la presidencia de la Corporación.

El señor Berná: Refiriéndose a la actuación del decano, pregunta qué autoridad puede tener quien como éste pasa sus oficios, cumpliendo su obligación, y no se le cursan. No puede tener más autoridad que la que aquí le damos.

Hemos visto que ese oficio estaba archivado, agazapado, como decía un concejal, y que archivaba las denuncias de ese decano. Los concejales tienen también su responsabilidad, y no seríamos justos abriendo expedientes sólo para los más débiles, sino también contra los responsables.

El señor Lacalle estima que el decano de la Beneficencia ha debido dirigirse al alcalde, no al presidente de la comisión de Beneficencia. Dice que es indudable que la comisión de Beneficencia conocía los oficios del decano, pero no informó de ellos al alcalde.

El señor Diéguez insiste en afirmar que nadie puede poner en duda la respetabilidad del decano. Si envió los oficios al presidente de la comisión en vez de hacerlo al alcalde, fué porque se le ordenó así. El presidente de la comisión si vio que los oficios iban dirigidos a él erróneamente, debió rechazarlos.

El señor alcalde: No hay responsabilidad, porque la comisión creía que el decano informaba simultáneamente al alcalde.

El señor Diéguez: No, la comisión no lo sabía.

Por último, se acuerda formar expediente a los médicos de la Casa de Socorro, en votación nominal. Siete concejales se mostraron partidarios de la incoación del expediente, y tres de que se abriera una información. El alcalde votó con la mayoría.

Explican su voto los señores León Priego, Diéguez y Moraga. Este último dice que se debe su oposición al expediente a que estima que debe considerarse diferente la responsabilidad de cada uno de los médicos que han firmado el oficio, pues muy bien pudiera ser que la culpa tocase más de cerca a los que pudieran estimarse instigadores.

En esta discusión se aprueban todos los asuntos que figuraban en el orden del día, hasta que se da cuenta de una instancia de los empleados de la Corporación municipal, solicitando una paga extraordinaria con motivo de las próximas Pascuas.

El señor Diéguez pregunta si se dará esta gratificación a todos los empleados incluso a los guardias municipales, etcétera, contestándole el alcalde afirmativamente.

El señor León Priego dice que a los bomberos no puede gratificarse con la paga de un mes porque sería ridículo. Se le contesta que ya se ha tenido en cuenta esa observación.

El señor Tienda propone se gratifique también a los guardias nocturnos de los arduos, que por una anomalía de la comisión de Hacienda, no están en plantilla.

El señor Diéguez se adhirió y así se acuerda.

El señor Lacalle se muestra conforme con la concesión del aguinaldo, pero pregunta de donde se van a sacar las cuatro mil pesetas que para ello se necesitan. Del presupuesto de imprevistos es imposible porque está agotado y téngase en cuenta que antes del día veinticuatro hay que buscar el medio legal de encontrar el dinero para dejar a salvo la seriedad de la Corporación.

El señor Berná: Dése un voto de confianza al alcalde.

El señor Fernández de Mesa: Cree posible hacer una transferencia de crédito, sino hubiese bastante con lo que resta del capítulo de imprevistos.

El señor Lacalle insistió en que no hay de donde dar el dinero. Además las transferencias tienen una tramitación larga.

El señor Moraga dice que el contador de la Corporación informó de que solamente con una autorización gubernativa, puede darse el dinero con cargo al capítulo de sueldos de esos mismos funcionarios, sin necesidad de transferencias para el presupuesto de resultados.

El señor Lacalle estima la solución poco viable y sobre todo atiende a la gran razón que es que las pesetas no existen. Cree que del resto del capítulo de imprevistos podrán sacarse unas veinte mil pesetas, que son las que a prorrato pueden repartirse entre los funcionarios, de momento, hasta que otra circunstancia oportuna permita abonarles el resto.

El señor Tienda dice que si todos proceden de buena fé y con el deseo de que los empleados tengan la paga extraordinaria, debe darse un voto de confianza al alcalde, el cual puede hacer las transferencias oportunas como ya se hizo en ocasiones anteriores.

El alcalde levanta la sesión y el señor Moraga que quería hablar en la sección de ruegos y preguntas, se marcha protestando.

El éxito de la fiesta de la bandera

Ayer tarde se publicó el total de la recaudación hecha en la fiesta de la bandera que, a beneficio del aguinaldo al soldado de África, se celebró el pasado día 11, merced a entusiasta cooperación de la señora marquesa del Mérito, que, haciéndose intérprete en Córdoba de los sentimientos de nuestra Soberana, supo aunar las voluntades y excitar el celo patriótico de las bellas señoritas cordobesas, para que durante unas horas tendieran sus manecitas adorables en demanda de unos céntimos que en estos días de la Pascua endulcen con esas pequeñas cosas agradables—cigarros, dulces, abrigo, una copa de vino—las penalidades sin cuento de la campaña.

La suma total de 10,895 pesetas 80 céntimos, incluidas las 405 pesetas recaudadas en el Instituto, y las mil ciento treinta y cinco con ochenta, obtenidas en la función del Gran Teatro, es por sí sola un contundente elogio de la organización de esta fiesta. Si se tienen en cuenta las circunstancias en que el festejo se había organizado y las premuras del tiempo que no admitían demora, resaltará aún más la labor meritoria de la Marquesa del Mérito, cuya diligencia y patriótico afán supieron elevar hasta esa cifra que no se esperaba lo recaudado a beneficio del soldado de África.

En esta suma no se ha incluido el donativo de las señoras de la Cruz Roja.

Sin forzar los resortes, sin tener que acudir a extremos recursos, se ha logrado que Córdoba figure en un preeminente lugar cuando se trata de favorecer a nuestros soldados. Gracias sean dadas a la señora Marquesa del Mérito y a las señoritas cordobesas que prestaron su concurso tan animosamente.

EN EL SALON RAMIREZ

La función benéfica de anoche

El dueño del Gran Cine, don Antonio Ramirez de Aguilera, dando una prueba de su generosidad y altruismo, celebró anoche en su popular Salón una función extraordinaria a beneficio de los aislados y presos en esta cárcel correccional, con cuyos productos costeará una comida extraordinaria en las próximas Pascuas.

Aunque la noche era desahucada en extremo, las dos secciones se vieron muy concurridas.

En esta función tomaron parte los artistas que trabajan en aquel Salón, Antonita Torres y la troupe Ibérica Paicós, completando el programa la cancionista Angeles Guerrero (Luli), que enterada del objeto del festival se ofreció a tomar parte en el desinteresadamente.

La Luli cantó varias canciones con la maestría en ella característica, por lo que fué muy aplaudida.

Antonita Torres, la hermosa bailarina, coadyuvó con su arte inimitable de bailarina, al éxito de la función. Antonita interpretó los bailarines más escogidos de su valioso repertorio, siendo ovacionada en todos los números.

La troupe Ibérica Paicós, aunque se había despedido anteayer, accedió a tomar parte en esta función dádolo su carácter benéfico.

Puso en escena varios números de gran visualidad, por lo que fué aplaudidísima.

La función, aunque no resultó un éxito de taquilla extraordinario, ya que, como decimos antes, llovía torrencialmente, fué un acto hermoso, que puso de manifiesto una vez más el agradecimiento al popularísimo Ramirez del número público que a diario le favorece y le distingue.

Don Antonio, en atención a estas preferencias del público, no vaciló un momento en organizar esta función en beneficio de los pobres.

Desde estas columnas aplaudimos el acto realizado por el señor Ramirez, con la misma efusión que el público aplaudía anoche a sus artistas.

PALOMARES
FOTOGRAFO
Brevedad en los trabajos
DUQUÍA DE HORNAQUELOS, 7.-CORDOBA

CEBADA—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

FUNERALES

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer, a las tres y media, los solemnes funerales por el alma del que fué en vida celoso inspector del movimiento de los ferrocarriles andaluces, don Wenceslao Caracuel Gómez.

A este lúubre acto concurrieron todas aquellas personalidades que, enteradas de este triste acontecimiento, trataron de rendir un último tributo a la memoria del finado.

Presidían el duelo don Sebastián Crespo Cuesta, director episcopal; don Salvador León y don Manuel Moya, por la familia del finado, y don José Villalba, presidente de esta Audiencia provincial.

Constituían la segunda presidencia don Rafael González Julio, inspector principal de tracción; don Ramón Montero, jefe de depósito; don Luis Vigier, jefe de la sección de vías y obras; don Fernando Marín, médico de la Compañía; don Andrés Roldán, abogado de la misma; don Enrique Tebán, subinspector de la Compañía de M. Z. y A., y don Antonio Alarcón (hijo).

Entre las coronas dedicadas a la memoria del finado, figuraba una como recuerdo de sus hijos; otra de flores naturales, de sus nietos; otra del personal de su sección, a la que se adhirieron los empleados de M. Z. y A.; y otra con la inscripción siguiente: «A nuestro inolvidable inspector, Manuel Trujillo y Luis Moyas».

De la carroza pendían seis cintas, que fueron llevadas por don Luis Moya Sánchez, en representación de la familia; don Juan Tello Riote, por sus compañeros; don Manuel Trujillo Carrillo, por el personal de la inspección; don Juan Cañas Amor, por la sección de ferroviarios andaluces; don Alejandro Yún, en representación de los amigos; y don Diego Torres Manzanera, por los empleados de M. Z. y A.

A pesar de la lluvia torrencial desencadenada durante el día, fué numerosa la comitiva de amigos, subordinados y representaciones de todas las clases sociales, que rindieron un último tributo de admiración hacia el que fué modelo de empleados, y con su carácter supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron alguna relación durante los muchos años que ostentó el cargo de inspector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Merecen elogios los empleados don Luis Moya, secretario de inspección, y don Manuel Trujillo, empleado de la misma, los que voluntariamente han sobrellevado el peso de cuanto ha guardado relación con este lúubre acto.

Por nuestra parte, reiteramos a la familia del finado el pesar que nos embarga por la desgracia que le aflige.

VIDA OBRERA

Los zapateros Como estaba anunciado, se reunieron anoche en la Casa del Pueblo, para celebrar sesión extraordinaria, los obreros del ramo de zapatería.

Asistieron numerosos asociados, y tras una amplia discusión, se aprobó hacer a los patronos la petición de aumento de un veinticinco por ciento en el precio que pagan toda clase de trabajos.

Igualmente quedó acordado pedir a los patronos el reconocimiento de la sociedad.

Ambas peticiones no serán formuladas hasta la fecha que se fije en la próxima reunión ordinaria.

Paraguas

A los mismos precios de la fábrica, por tenerlos en depósito de una importante casa de San Sebastián, los ofrece la

Casa Márquez

Hay toda la escala de precios

CON UNA GRAMOLA

de la sin rival marca «LA VOZ DE SU AMO», entra en su casa lo mejor y más variado de música. Ventas a plazos con colección de discos elegidos libremente por el cliente.

PIAZZA HERMANOS.—Sucursal Representante

C. Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 19.-CORDOBA
Catálogos gratis

Roses, Gómez y C.^a

Almacén de Hierros, Aceros y Vignetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de diámetro con sus bridas, en muy buen estado, prop. para conducción de agua, al precio de 550 pesetas el metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 26 y 24, a 1325 y 1650 pesetas cada chapa, respectivamente.

Avenida de Canalejas, 4.-CORDOBA

Picón de orujo

Se vende a 6 pesetas los 100 kilogramos en la Fábrica de Gas de Córdoba.

MAIZPLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES
CARBONELL Y C.^a, S. EN C.
EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

PRODUCTORES DE ACEITE, S. A.

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 10.000.000

ACEITES DE OLIVA

Anticipa fondos a cobrar en aceites de la próxima cosecha en condiciones económicas y especiales para sus accionistas.

OFICINA PROVISIONAL

Casa frente a la Estación del Ferrocarril
CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono. 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

La Bolsa

Nuevo establecimiento de tejidos de

J. RUIZ ROMERO

Alfonso XIII, sin número (frente al Gobierno Civil)

Precios baratísimos en todos los artículos

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

FUMISTERIA

CALEFACCIONES

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

Teléfono núm. 15

Información telefónica

De Madrid

Madrid 14 (1'30 m.)

Después de un conflicto El alcalde de Madrid presenta la dimisión

El documento dirigido por el alcalde a la Corporación municipal, dándole cuenta de su resolución de presentar la dimisión del cargo, dice lo siguiente: Terminado el conflicto del pan, que se ha resuelto sin graves incidentes que justifiquen, cuya causa me retiene en el cargo, en vista de los resultados de la última votación, en la cual se puso de manifiesto las divergencias existentes en el Ayuntamiento, me veo en la necesidad de presentar la cuestión de confianza; aunque cuento con las simpatías del vecindario, mi dignidad me obliga a presentar la dimisión del cargo.

Un teniente alcalde que también dimite. También ha presentado la dimisión de su cargo el primer teniente alcalde señor García Cermida.

Las senadurías vitalicias. Se dice que mañana llevará el señor Dato al Consejo de ministros la lista de los señores que han de ocupar la senadurías vitalicias que están vacantes. Anádes que serán otorgadas al general Berenguer, a don Juan Cervantes, Albornoz, Prats y Abarrán.

La construcción de casas baratas. El Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, celebró esta tarde una reunión para estudiar varios proyectos referentes a la construcción de casas baratas.

La situación en Marruecos. Manifestaciones del general Berenguer. El general Berenguer ha desmentido los rumores circulados acerca de que se atraviesa una situación anormal en Xexauen.

Anadió que en toda la zona existe gran tranquilidad. Actualmente se están realizando obras en las posiciones avanzadas, y solo podrán interrumpirse a causa del mal tiempo, puesto que se dispone del material necesario y no se teme que el enemigo hostilice.

Se ha construido un puente sobre el río Lueus. La guarnición de Xexauen está constituida por 3.000 hombres. El ferrocarril de Tetuán a Xexauen está en estudio, creyendo que pronto será aprobado el proyecto.

Preguntado el Alto Comisario acerca de la importancia que tiene la posición de Aljama, contestó que era el centro de nuestras comunicaciones en la zona de Yebala; la kabila más importante de aquel territorio, puesto que un momento dado puede movilizar diez mil hombres.

Refiriéndose a las últimas operaciones realizadas en el territorio de Melilla, señaló que la ocupación del monte Mauro era de gran importancia y que constituía un punto de seguridad para la conquista de la zona de Alhucemas.

Ocupación de nuevas posiciones. El enemigo no se ha opuesto al avance de nuestras tropas. En el ministerio de la Guerra facilitaron un telegrama fechado en Tetuán diciendo que según comunicaba el comandante general de Melilla nuestras tropas han ocupado las posiciones de Gar Eddani, Sidi Acert, Tassin-Jeren y la alcazaba de Buzian.

Las nuevas posiciones quedaron abastecidas. Después de nuestras tropas continuaron el avance, ocupando la posición de Timaya y el zoco Hermaza.

El enemigo no opuso resistencia alguna a nuestras fuerzas, siendo ocupada también la kabila de Benisain.

El cañón del «General Concha». Los kabildos de Beni Sain hicieron actos de sumisión ante el jefe de las fuerzas, haciéndole entrega del cañón que obraba en su poder, y que, como se sabe, fue robado del cañonero «General Concha».

Los moros rogaron a las autoridades militares que se lo ofrecieran en su nombre al Rey.

En el monte Mauro. Añade el telegrama de referencia que hoy se celebró con gran solemnidad el acto de izar la bandera española en el monte Mauro.

Una felicitación del ministro. El ministro de la Guerra ha enviado un telegrama a la Alta Comisaría ordenando que en su nombre se felicite a todas las fuerzas que han tomado parte en las últimas operaciones.

La protesta contra la elevación de los aranceles

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró esta noche una reunión para protestar contra la proyectada subida de los derechos arancelarios.

Se acordó adoptar toda clase de medidas para evitar que prospere la elevación de los que se refiere a 120 partidas del arancel.

Consecuencias de un incidente El marqués de Portago decreta la cesantía de Elola

A consecuencia del incidente surgido esta tarde entre el ministro de Instrucción Pública y el Director del Instituto Geográfico y Estadístico, el marqués de Portago estuvo a última hora de la tarde en Palacio, sometiendo a la firma del Monarca un decreto declarando la cesantía de don José Elola.

Esta determinación del ministro ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Los ferroviarios La dirección niega a los empleados una paga extraordinaria

Una comisión de empleados y obreros de distintas compañías, visitaron en su despacho al director señor Meristiani, quien lleva a su cargo las gestiones que se hacen por el personal afecto a todas las compañías en lo que se refiere a la obtención de mejoras.

Los comisionados manifestaron al señor Meristiani que iban a solicitar por su conducto que se les dé una paga extraordinaria con motivo de la próxima festividad de las Pascuas.

También le rogaron que en el caso en que sea aprobada la elevación de tarifas, vea la forma de hacer un aumento proporcional de sueldos.

Según parece, el señor Meristiani en lo que se refiere al primer punto, contestó a los empleados negativamente, alegando la mala situación económica en que se encuentran las compañías.

Los empleados y obreros celebrarán mañana una Asamblea

La respuesta del señor Maristán ha desagradado mucho a los obreros y éstos organizan para mañana una Asamblea a la que concurrirán empleados y obreros, en la cual se tomarán acuerdos relacionados con el asunto.

En Gobernación En Valencia se ha resuelto la huelga general. El Gobierno cuenta ya con treinta diputados

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Valencia había dirigido un telegrama al ministro dándole cuenta de haberse resuelto en aquella capital la huelga general.

Agregó que en Gijón reina tranquilidad. Hablando de los diputados proclamados por el artículo 29, dijo que con los dos de Málaga y con el de Igualada, señor Girona, cuenta ya el Gobierno con treinta diputados adictos.

De Provincias Barcelona

Veintidós detenidos. Barcelona 13.—Veintidós individuos que se dirigían a Castertessoll para celebrar una reunión clandestina fueron detenidos por la policía y encarcelados.

Otros detenidos. Barcelona 13.—La policía detuvo también a un individuo llamado José Cubilla, al cual se le ocupó una pistola y dos descargadores.

Se detuvo a otro sujeto que reparaba hojas clandestinas recomendando a los cartereros que no reanudara el trabajo.

Despidos de sindicalistas. Barcelona 13.—El dueño del café de la Luna ha dejado cesantes a todos sus camareros que estaban afiliados al Sindicato único.

En las fábricas y talleres del distrito Norte de la población han sido despedidos el dos por ciento de los obreros.

La mayoría de ellos se habían distinguido por sus ideas sindicalistas.

Los obreros ingresan en el Sindicato libre

Barcelona 13.—Según los últimos datos facilitados en el Gobierno civil han ingresado en el Sindicato libre cuatrocientos treinta obreros pertenecientes a la sociedad La Lanera española.

Bilbao

Una colisión entre nacionalistas y socialistas

Bilbao 13.—Anoche surgió una colisión entre nacionalistas y socialistas en Zorroza, cruzándose más de treinta disparos.

Varios serenos acudieron al lugar del suceso y los contendientes se dieron a la fuga, excepto uno que se quedó rezagado y disparó contra los serenos, hiriendo a uno de ellos llamado Emiliano Rodríguez.

El agresor huyó, no siendo detenido. Los compañeros y varios transeúntes trasladaron al herido al hospital, donde se le prestó asistencia facultativa.

También fueron trasladados a dicho establecimiento, Eustaquio Bustamante, y Francisco Rozale, vecino de Erandio, que resultaron heridos en la refriega.

Cádiz

Los estragos del temporal

Cádiz 13.—En el pueblo de Fornos, a consecuencia del fuerte temporal reinante, se hundió una casa, resultando herido el dueño de la finca, Juan Garrido, su esposa y su madre.

Las noticias que se reciben de Chiclana son en extremo desconsoladoras. Témense nuevos desbordamientos.

El jueves próximo celebrará el vecindario una manifestación, al objeto de pedir recursos al Gobierno para hacer frente a la situación en que ha quedado.

Continúa el temporal de lluvias en toda la provincia, siendo incalculables los daños causados, tanto en las poblaciones como en los campos.

Hoy se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo varias chispas al mar. Muchos vecinos de Chiclana han comenzado a desalojar sus viviendas por temor a ser alcanzados por las aguas.

Cerca de Alcalá de los Gazules se desplomó un trozo de monte, quedando interceptada la carretera.

Cerca del Cabo Trafalgar, un velero resultó con serias averías, entrando en este puerto de arribada forzosa.

Se han dirigido instancias al Gobierno pidiendo recursos para socorrer a las familias damnificadas.

Coruña

Un naufragio

Coruña 13.—A treinta millas del cabo Ortegal, ha naufragado el vapor «Slatas», de 9.110 toneladas, que procedía de Cardiff, con cargamento de carbón.

Murcia

Crimen pasional El agresor se suicida

Murcia 13.—En Daimiel, un individuo llamado Manuel González, de veinte y siete años de edad, riñó con su novia Peligros Campos.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Felayo, 47.—Teléfono, 53-57 M. Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 33.—Teléfono 1.628

Substitución del servicio activo en Africa. PESETAS 450 PESETAS 250

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta). A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

Delegado en la Zona de CORDOBA: Don José Jurado.—Calle del Conde Robledo.—CORDOBA. NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el substituto, los repone su plaza gratuitamente.

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuar en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

MAIZ PLATA

Cebada Danubio Para precio y condiciones, dirijanse a José de Rioja -- Córdoba

Carlos González y Hermano EXPOSICION Y ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, 37. ALMACENES: DR. LEÓN TORRELLAS Teléfono número 459 Materiales de construcción Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Hijos de José Delgado Martínez y C.ª, S. en G. Exportación de aceitunas, garbanzos, aceites y cereales MAIZ PLATA CORDOBA

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián

Catálogos ilustrados gratis. Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.



Vendemos a 12, 15, 20 y 25 meses de crédito

Máquinas de escribir «Woodstock», LA MÁS LIGERA, MÁS BONITA Y MÁS BARATA AL CONTADO, 900 PESETAS. EN 30 PLAZOS DE 40.1200 Agencia de la provincia: EDUARDO AREVALO PÉREZ DE LARA CLAUDIO MARCELO, 5.—CORDOBA

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

An Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corse forma Imperio. Fajas higiénicas para descompens de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en gorros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios de los artículos de chacinna son los siguientes: Cerdo canal, 4 pesetas; magro (jamón y paletilla), 5/50; manteca pella, 4; palanillas, 4/25; tocino fresco, 4; y por chapas, 3/75; licores de copinazo, 2/25; cabezas de cerdo, 2; chiserte, 7; morcilla, 4; menudos, de 31 a 33 pesetas uno; longaniza, 7; queso cabecero, 7; tocino añejo, 4/50; salchichas, 7/50; y aznones añejos, 8.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Rafael Fonferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincon, 82.—Pedicura y masajes. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Smith Premier.—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para ventas y fono, 100.

Báscula en buen uso, de 250 kilos de fuerza, se vende.—Para verla, en el taller de don Francisco Palao, Plaza del Salvador núm. 28.

Se arrienda un piso independiente en Tranciera para la temporada de invierno.—Para tratar, calle de los Manuales, núm. 1, Córdoba.

Electricidad.—TRENAS Y FERNANDEZ. Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas como son las «A. E. Gray» y «Oran»; «Filiplatos» metálicos, y las de medio vatio «Filiplatos» holandesa y lámpara «Tegras» búlgara.

Venta.—Se hace de mil seiscientos metros de castaño. Para precio y condiciones, con Victoriano Marín, calle Licoano, 28 y 30.

Venta.—Un estrado, lavabo señora, mostrador de cristales, esterilla de taberna y de botellas, grifo de cerveza, puertas de cristales y lunas, toneles, borriquetes, zafra, medidas de aceite, cántaros, damajuanas, etc.—Cister, 4.

Aviso al público.—Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinna que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de San Andrés Orlio, 2 (Puerta de Callegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de boricua.

Rodry (transportes). Servicio rápido por autocamiones. Oficinas: Reloj, 2. Córdoba.—Para comodidad del público se admiten avisos y taciones, además de la Central, en la Tintorería Andaluza, Plaza de Cánovas; tienda de comestibles, Cóngora, 1, y Alfaro, 28.

Se desean ama de cría en Campeamento de los Mártires, 18.

Se vende un coche facón enganchado.—Pedro López, sin número.

Pérdida.—Desde la calle Diego Méndez, por Duque de la Victoria, Quitérrez de los Ríos, hasta la plaza de la Almagra, se han extraviado tres sortijas de forma antigua, de oro bajo, con diamantes y unida a las mismas una cadenita de pulsera con una chapita central en oro ley de 18 quilates. La persona que la haya encontrado y quiera entregarlo se le gratificará en la calle Muelles, núm. 6.

A las señoras de esta capital. Precedente de Madrid ha llegado la señorita Castro Serrano, modista de señora, señorita y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que le deseen.—Calle Librería, 19.

Cisco de orujo.—Se vende cribado, clase superior, a precios muy económicos, en la calle Arroyo de San Lorenzo, sin número. Se sirve a domicilio.

Chauffeur con título, joven y educado, desea colocación en esta capital.—Informar en las oficinas de «La Unión y El Fénix», Claudio Marcelo, núm. 13.

Catorce años vendiendo las gorras de novedad, no hay competencia posible con la Cuesta de Luján.

RAFAEL CRUZ CONDE VINOS Y COÑAC Bodegas en Montilla, Moriles y Córdoba CAJAS SURTIDAS propias para regalos de Pascua

LAS COLONIAS Establecimiento de Ultramarinos finos Ofrece al público un gran surtido en artículos de Navidad: Turrones legítimos de Ojuna, Mazapanes de Toledo, Frutas escarificadas, Mantecados, Roscos y Alfajores de las mejores marcas, Fiambrés, Vinos y Licores de marcas acreditadas y otros artículos propios para regalo.—Precios económicos. María Cristina, 19. Teléfono, 96. Servicio a domicilio

Luis López Fernández MAXWELL Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas. JOSÉ RUANO y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

ALMACÉN DE MADERAS DE Baldomero Milla Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª) TELÉFONO, 480.—CORDOBA Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para enterados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

Viuda de Naval Manso CORDOBA Exportación de aceites, vinos y cereales

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C.) Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1860) Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Botegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dreyfus y Hübler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Pineda, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa. Compra-venta de Cereales y Legumbres Sucursales en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Mérida, Austria y América.—Fábrica de aceites.—Acetilinas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedoras de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Pineda, Austria y América.—Fábrica de aceites y jabón.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Marbates, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc. AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Grandes Almacenes de Batería de Cocina esmaltada Ventas por mayor y menor CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

Gran Teatro -- Compañía de Obras de gran espectáculo y comedias de aventuras ALGORIZA Procedente de los teatros Zarzuela y Cómico de Madrid FUNCION PARA HOY Programa: 1.º Sinfonía. 2.º Estreño del emocionante melodrama norteamericano en seis actos, de gran espectáculo, original de Oscar Fuller. Traducción de Luis Linares Becerra, titulado LOS HILOS DEL CIRCO. Exito colosal de esta Compañía. Por la tarde, a las seis, Sección de Cinema selecto. Repetición del exitoso sexto título de La Diligencia Infernal y última exhibición del quinto de Los Serquis, del que forma parte La Malibran, concebida por el nombre de SERRA. Durante la proyección, selectas composiciones musicales por el Trío Córdoba, contratadas especialmente para estas actuaciones. Precios, los de costumbre.

Salón Ramirez Función para hoy martes 14 de Diciembre de 1920. Gran sección venida a las seis en punto de la tarde, estrenándose la interesante película de gran espectáculo original de Oscar Fuller. Traducción de Luis Linares Becerra, titulado LOS HILOS DEL CIRCO. Exito colosal de esta Compañía. Por la noche. Debut de los célebres acrobatas LOS CASANUEVA.—Debut del embudo de los SERQUIS, del que forma parte La Malibran, concebida por el nombre de SERRA. Durante la proyección, selectas composiciones musicales por el Trío Córdoba, contratadas especialmente para estas actuaciones.